



Gaceta Plus

Reporte de seguimiento de la Sesión Ordinaria

29 de abril del 2014

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

LXII LEGISLATURA

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

ESTADÍSTICA DEL DÍA 29 de abril del 2014

Acta de la sesión anterior	1
Comunicaciones de la Mesa Directiva	1
Comunicaciones de ciudadanos Senadores	2
Comunicaciones Oficiales	2
Propuestas de nombramientos del Ejecutivo Federal	1
Minutas	1
Iniciativas	9
Dictámenes de primera lectura	7
Dictámenes a discusión y votación	24
Total de asuntos programados	90
Total de asuntos abordados por el Pleno¹	46

¹ El total de asuntos abordados no considera las minutas ni las propuestas de nombramientos enviadas por el Ejecutivo Federal debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
Dirección General de Difusión y Publicaciones

GACETA PLUS
(Reporte de seguimiento)
Segundo Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
Martes, 29 de abril del 2014
Gaceta: 129

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al **28 de abril de 2014**.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. De los acuerdos de la junta previa de la Mesa Directiva.

Síntesis

La Mesa Directiva informa de **69** excitativas a las comisiones que concluyeron su plazo para emitir dictamen y de **16** ampliaciones de plazo al mismo número de asuntos que solicitó la Comisión de Salud.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la Sen. Diva Hadamira **Gastélum** Bajo, con la que remite el **Informe** sobre el **seguimiento** de la **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del Vigésimo Tercer Periodo Extraordinario de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas**, titulado "**La Mujer en el año 2000: Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI**", dentro del 58 Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y social de la Mujer, que se llevó a cabo del 10 al 20 de marzo del año en curso, en nueva York.

Trámite	De enterado
---------	-------------

2. De la Sen. Arely **Gómez** González, con la que remite el **Informe Anual de Actividades del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información**, correspondiente a **2013**.

Trámite	De enterado
---------	-------------

IV. COMUNICACIONES OFICIALES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite el **nombramiento expedido a favor del ciudadano Jorge Carlos Hurtado Valdez, como Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**.

Trámite	La Mesa Directiva informó que se turnó de manera directa a la Comisión de Seguridad Pública el 28 de abril
---------	--

CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 28 de la Ley de Migración, dictaminado por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados.

Iniciativa presentada por la Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo del GPPRI, el 13 de marzo de 2014.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2014								
Votos a favor	426	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	427	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	190	90	81	26	13	9	17	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	1	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta pretende fortalecer los mecanismos de protección en materia de derechos humanos de los migrantes en territorio mexicano; para lo cual, dispone:

- Precisar que la política migratoria tendrá como fundamento lo estipulado en la Constitución, los tratados y convenios internacionales en los que el Estado mexicano sea parte.
- Incluir como principios de la política migratoria el interés superior de la niña, niño o adolescente y de la mujer; y, la convencionalidad para la protección de los derechos humanos.
- Facultar a la PGR para realizar las acciones necesarias para lograr una eficaz investigación y persecución de los delitos de los que son víctimas u ofendidos los migrantes.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos
----------------	---

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Prohibición de la fractura hidráulica, presentado por los Senadores Benjamín Robles Montoya, Layda Sansores San Román y Luz María Beristáin Navarrete.*

Síntesis

La propuesta de ley tiene por objeto prohibir la fractura hidráulica en la exploración y explotación de hidrocarburos (técnica mejor conocida como "Fracking"), previendo sanciones de hasta un millón quinientas mil veces el salario mínimo para los casos de incumplimiento de la ley.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Educación, presentado por la Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa pretende establecer que desde el preescolar hasta la secundaria, se podrán encomendar tareas en el hogar con un aumento progresivo según la edad de los educandos (de media hora en preescolar y primaria y de una a dos horas en nivel secundaria), procurando que en ningún caso, los niños se vean impedidos de emplear en dichas tareas, el tiempo necesario para la activación física, lectura libre, los juegos, la diversión, la convivencia en el seno

de su núcleo familiar, ni mucho menos disminuir sus horas de descanso. Asimismo, se propone **facultar a la SEP para investigar, desarrollar y establecer el concepto pedagógico** y los contenidos de las tareas escolares.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Insolvencia Familiar, presentado por los Senadores Angélica del Rosario Araujo Lara, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis, Margarita Flores Sánchez, Ivonne Liliana Álvarez García, Lisbeth Hernández Lecona, Jesús Casillas Romero, Raúl Aarón Pozos Lanz, Ricardo Barroso Agramont y Roberto Armando Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa de ley tiene por objeto **establecer un procedimiento administrativo que permita a los usuarios de servicios financieros en situación de insolvencia, celebrar un acuerdo de pago con las instituciones financieras** debidamente autorizadas de conformidad con los ordenamientos correspondientes, y cumplir así con sus obligaciones pecuniarias pendientes de naturaleza no comercial.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de denuncia popular, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone **ampliar los medios para presentar la denuncia popular**, a fin de que pueda realizarse vía telefónica, por correo con porte pagado o por medios electrónicos. Asimismo, propone **facultar a la autoridad competente para iniciar de oficio la investigación administrativa**, cuando se trate de hechos de **impacto social**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se crea el artículo 30 bis de la Ley de Migración, presentado por los Senadores Ana Gabriela Guevara Espinoza, Mariana Gómez del Campo Gurza, Marcela Guerra Castillo, Layda Sansores San Román, Adriana Dávila Fernández, Zoé Robledo Aburto, Humberto Mayans Canabal, Eviel Pérez Magaña, Gabriela Cuevas Barrón, Adán Augusto López Hernández, Luz María Beristáin Navarrete, María Marcela Torres Peimbert y Sofío Ramírez Hernández.*

Síntesis

La iniciativa propone la **creación de una Instancia de Atención Integral al Migrante**, la cual estaría facultada para realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Coordinarse con las autoridades migratorias, con la CNDH y las comisiones locales de derechos humanos para **integrar un programa de respeto de los derechos humanos de los migrantes nacionales y extranjeros**.
- **Celebrar convenios** con la Federación, estados, municipios, organismos, públicos y privados para mejorar los niveles de vida de los migrantes.
- Impulsar, ejecutar y coordinar **programas y acciones de desarrollo que permitan la estabilidad** de los migrantes y sus familias.

- Coadyuvar con las autoridades migratorias para facilitar la implementación de programas de protección.
- Acompañar a los migrantes ante las instancias educativas para facilitar su inclusión, adaptación y continuidad de estudios.
- Brindar atención psicosocial a los migrantes,
- Prestar ayuda a los migrantes.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en materia de publicación de calorías en los menús de las cadenas de restaurantes, presentado por los Senadores Ernesto Gándara Camou, Hilda Esthela Flores Escalera, María Verónica Martínez Espinoza, María Cristina Díaz Salazar, Fernando Mayans Canabal, Miguel Romo Medina, Graciela Ortiz González, Luis Miguel Barbosa Huerta, Armando Ríos Piter y César Octavio Pedroza Gaitán.*

Síntesis

La iniciativa busca promover mejores hábitos alimenticios, estilos de vida más saludables y fomentar el acceso de la población a información que le permita tomar las decisiones que permitan un mejor estado de salud. Para tal efecto propone:

- Incorporar, como materia de salubridad general, a las enfermedades atribuibles o asociadas a la obesidad.
- Elevar a rango de ley la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.
- Incluir, dentro de la competencia del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, en lo que respecta a las normas oficiales mexicanas, la prevención y control de las

enfermedades con mayor prevalencia, como es el caso de la obesidad y la diabetes.

- Dar mayores atribuciones a los gobiernos de las entidades federativas para operar servicios de salubridad general relacionados con el combate a la obesidad, en coordinación con la Federación.
- Fomentar la expedición de normas oficiales mexicanas en materia nutricional con la finalidad de contribuir a mejorar los hábitos alimenticios de la población para coadyuvar a prevenir y controlar las enfermedades asociadas o atribuibles a la obesidad.
- Que la Secretaría de Salud dicte una Norma Oficial Mexicana para requerir a las cadenas de restaurantes, franquicias y establecimientos que se dediquen a la venta y consumo de alimentos y bebidas no alcohólicas, que publiquen y exhiban en sus menús impresos, tableros de menú y estanterías, el contenido calórico de los productos a la venta del público.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	---

7. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 20 de la Ley Agraria, presentado por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone incorporar como causas por las que un ejidatario pierde sus derechos: el haber sido condenado por delitos graves del fuero común o federal y cuando la unidad parcelaria que le fue asignada sea utilizada para cometer delitos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos
----------------	---

8. *Proyecto de decreto por el que se deroga la fracción XIV Bis al artículo 60. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y se reforman y adicionan la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone eliminar la facultad de la CNDH para dar seguimiento, evaluar y monitorear la política de igualdad entre mujeres y hombres, trasladando dicha función a la Comisión Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos
----------------	--

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone eliminar la representación de los institutos estatales de mujeres de las entidades federativas en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de audiencia, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, de Derechos Humanos, de Justicia y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto regular el procedimiento mediante el cual, el Ejecutivo de la Unión podrá ejercer su facultad de expulsar del territorio nacional a personas extranjeras que realicen actividades políticas o que atenten en contra de los principios establecidos en el artículo 40 de la Constitución; precisando que se respetarán los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Trámite

Quedó de primera lectura

2. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de garantías, presentada por las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, de Gobernación, de Justicia y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto regular el procedimiento para decretar la restricción o suspensión del ejercicio de los derechos y garantías, la concesión de autorizaciones que se estimen necesarias para que el Ejecutivo haga frente a la situación y el ejercicio de las facultades y autoridades, en todo el país o en lugar determinado, con motivo de una amenaza excepcional, a efecto de hacer frente a la situación de emergencia; precisando que la restricción o suspensión,

sólo procederá en los casos de invasión, perturbación grave de la paz pública y otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto.

Trámite

Quedó de primera lectura

3. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación para el Desarrollo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, firmado ad referendum por el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ciudad de San José, Costa Rica, el diecinueve de febrero de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial.*

Síntesis

Las comisiones aprueban el Convenio que tiene por objeto continuar con la promoción y el fortalecimiento de la cooperación para el desarrollo entre México y Costa Rica, para lo cual elaborarán, de común acuerdo, un Programa de Cooperación Bienal que beneficie a ambos países y/o a terceros, en el ánimo de generar sinergias que maximicen sus intercambios de manera significativa en todos los ámbitos de la cooperación, los cuales podrán ser relacionados al medio ambiente y cambio climático, fomento de la micro y pequeña empresa, desarrollo agropecuario, ciencia y tecnología, salud, desarrollo social, gestión pública y cualquier otra área que tenga incidencia en el desarrollo de sus respectivos países.

Trámite

Quedó de primera lectura

4. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Dominicana, firmado ad referendum por el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos el 23 de julio de 2013 en la Ciudad de México, presentado*

por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Justicia.

Síntesis

Las comisiones aprueban el Tratado que compromete a México y a la República Dominicana a entregarse recíprocamente en extradición a aquellas personas respecto de las cuales, las autoridades competentes de la Parte Requirente, hayan iniciado un proceso penal o sean requeridas para la imposición o ejecución de una sentencia que implique pena privativa de la libertad.

Trámite	Quedó de primera lectura
----------------	--------------------------

5. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Bahréin para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de Manama, el veintinueve de noviembre de dos mil doce, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Hacienda y Crédito Público.*

Síntesis

Las comisiones aprueban el Acuerdo que tiene por objeto intensificar la cooperación económica entre México y Bahréin mediante la promoción y protección de la inversión y fomento de los flujos de capital productivo; así como buscar crear y mantener condiciones favorables y equitativas para los inversionistas mexicanos y bahreinís, estableciendo para ello un marco legal congruente con los principios del derecho internacional.

Trámite	Quedó de primera lectura
----------------	--------------------------

6. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno*

del Estado de Kuwait para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veintidós de febrero de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

Las comisiones aprueban el Acuerdo que tiene por objetivo crear un marco jurídico previsible y estable para los inversionistas y las inversiones de ambos Estados, además de intensificar la cooperación económica.

Trámite

Quedó de primera lectura

7. Proyecto de decreto por el que se aprueban las Enmiendas al artículo 3, en sus apartados "b) y c)" del Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federal de Alemania, firmado ad referendum por el Embajador de la República Federal de Alemania en México y por la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ciudad de México el 14 de noviembre de 2012, teniendo como antecedente el Convenio suscrito el 8 de octubre de 1997, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Europa; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial.

Síntesis

Las comisiones aprueban las Enmiendas al Convenio de Cooperación Técnica de Alemania mediante las cuales, se actualizan disposiciones que regulan el pago de costos por parte México de las aportaciones relativas a los proyectos que fomentan las partes en el marco de la cooperación técnica.

Trámite

Quedó de primera lectura

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Protocolo que Modifica el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Bélgica para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, firmado ad referendum el 26 de agosto de 2013 en la Ciudad de México, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.*

Síntesis

Las comisiones aprueban el Protocolo que amplía y actualiza el marco jurídico aplicable a las transacciones realizadas entre ambos países que generen ingresos sujetos a los impuestos sobre la renta y constituye una herramienta que interactúa con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y demás disposiciones en materia fiscal.

Aprobado por:							
Votos a favor	97	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	97
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

2. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Principado de Liechtenstein para el Intercambio de Información en Materia Tributaria y su Protocolo, firmado ad referendum el 20 de abril de 2013 en Washington, D.C., presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.*

Síntesis

Las comisiones aprueban el Acuerdo que permitirá que las autoridades hacendarías mexicanas puedan verificar que los

contribuyentes paguen las cantidades que correspondan conforme a la legislación de cada uno de los países.

Aprobado por:							
Votos a favor	97	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	97
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

3. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos, respecto de Aruba, para el Intercambio de Información con Respecto a los Impuestos, firmado ad referendum el 18 de julio de 2013 en la Ciudad de México., presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.*

Síntesis

Las comisiones aprueban el Acuerdo que pretende fortalecer la capacidad fiscalizadora del Servicio de Administración Tributaria.

Aprobado por:							
Votos a favor	97	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	97
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

4. *Proyecto de decreto por el que se aprueba Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y Malta para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y su Protocolo, firmado ad referendum por el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ciudad de Roma el 17 de diciembre de 2012, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.*

Síntesis

Las comisiones aprueban el Convenio que tiene como principal objetivo suprimir los obstáculos al flujo de inversiones, mediante la eliminación de la doble imposición que representa una carga fiscal excesiva para los residentes de México y los residentes de otros países que realizan operaciones comerciales o financieras entre sí. Al mismo tiempo, contribuirá con las autoridades fiscales para combatir la evasión fiscal.

Aprobado por:							
Votos a favor	97	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	97
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

5. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Gibraltar para el intercambio de información en materia tributaria, firmado ad referendum por el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ciudad de México el 9 de noviembre de 2012 y en Gibraltar el 29 de noviembre de 2012., presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.*

Síntesis

Las comisiones aprueban el Acuerdo que tiene por objeto combatir la evasión y fraude fiscales. Para cumplir con este fin, se faculta a las autoridades de las partes a intercambiar información tributaria que les permita determinar los impuestos a cargo de los contribuyentes, incluyendo información bancaria.

Aprobado por:							
Votos a favor	97	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	97
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

6. Con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Luis Antonio Puente Ortega, como Cónsul General de los Estados Unidos Mexicanos en Shanghai, República Popular China, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.

Síntesis

Las comisiones constataron que el **C. Luis Antonio Puente Ortega reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado.

Aprobado por:							
Votos a favor	96	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	96
EL FUNCIONARIO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

7. Punto de acuerdo por el que se aprueba el nombramiento expedido a favor del Ciudadano Juan de Dios Castro Lozano, como Magistrado de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de diez años, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia.

Síntesis

Las comisiones deliberaron y resolvieron que el **C. Juan de Dios Castro Lozano, reúne y satisface el perfil adecuado** para ser Magistrado de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de diez años.

Aprobado por:							
Votos a favor	60	Votos en contra	4	Abstenciones	13	Votación total	77
EL FUNCIONARIO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

8. Puntos de acuerdo por los que se aprueban los nombramientos expedidos a favor de los ciudadanos David Gustavo Bustos Pérez, Héctor Alejandro Cruz González, Rolando Javier García Martínez y Fabiola Montes Vega, como Magistrados de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de diez años, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia.

Síntesis

Las comisiones deliberaron y resolvieron que los ciudadanos: David Gustavo Bustos Pérez, Héctor Alejandro Cruz González, Rolando Javier García Martínez y Fabiola Montes Vega, reúnen y satisfacen el perfil adecuado para ser nombrados como Magistrados de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de diez años.

Aprobado por:							
Votos a favor	76	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	77
LOS FUNCIONARIOS RINDIERON LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

9. Puntos de acuerdo por los que se aprueban los nombramientos expedidos a favor de los ciudadanos Ramón Ignacio Cabrera León y Gabriela María Chaín Castro, como Magistrados de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de diez años, presentados por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia.

Síntesis

Las comisiones deliberaron y resolvieron que los ciudadanos: Ramón Ignacio Cabrera León, y Gabriela María Chaín Castro, reúnen y satisfacen el perfil adecuado para ser nombrados como Magistrados de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de diez años.

Aprobado por:							
Votos a favor	86	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	87
LOS FUNCIONARIOS RINDIERON LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

10. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

Las comisiones aprueban en sus términos la minuta que tiene por objeto la creación de obligaciones e incentivos para la recolección, concentración, procesamiento y reciclamiento de neumáticos usados.

Aprobado por:							
Votos a favor	81	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	81
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

11. *Proyecto de decreto por el que se aprueba la Convención de las Naciones Unidas sobre las Inmunidades Jurisdiccionales de los Estados y de sus Bienes, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 2 de*

diciembre de 2004, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Síntesis

Las comisiones aprueban la Convención que tiene por objeto fortalecer la preeminencia del derecho y la seguridad jurídica, en las relaciones de los Estados con las personas naturales o jurídicas.

Aprobado por:							
Votos a favor	91	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	91
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

12. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la promoción del turismo lésbico, gay, bisexual y transexual, presentado por la Comisión de Turismo.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Turismo a implementar estrategias que consideren y fortalezcan las políticas relacionadas al turismo lésbico, gay, bisexual y transexual.

Aprobado en votación económica

13. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el funcionamiento del Gabinete Turístico del Gobierno Federal, presentado por la Comisión de Turismo.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a diversas secretarías de Estado a implementar un mecanismo de trabajo en el seno de la mesa de Gabinete Turístico para el Ordenamiento y Coordinación Institucional con los gobiernos de los estados, del Distrito Federal y de los Municipios, a fin de que los objetivos que se ha planteado el Gabinete

Turístico del Gobierno Federal sean más fructíferos y equitativos con las regiones de la República Mexicana.

Aprobado en votación económica

14. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la medición de la población indígena en México, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Instituto Nacional de Geografía y Estadística a que, en el próximo Censo de Población, se modifiquen los formatos empleados en los cuestionarios, a fin de obtener con mayor precisión el volumen total de la población indígena en el territorio nacional.

Aprobado en votación económica

15. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al cambio tecnológico de combustibles en Baja California Sur, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Comisión Federal de Electricidad a llevar a cabo el cambio tecnológico y de combustibles en diversas centrales de combustión interna del estado de Baja California Sur.

Aprobado en votación económica

16. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la promoción de una convención de derechos humanos de las personas de edad avanzada, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a promover ante la Organización de las Naciones Unidas la elaboración de una convención amplia e integral que establezca medidas y principios en materia de protección de los derechos humanos, la independencia, atención, autorrealización, dignidad y participación de las personas de edad.

Aprobado en votación económica

17. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la promoción de los derechos humanos de los grupos vulnerables en todo el país, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los gobiernos federal, estatales y municipales, así como a los gobiernos del Distrito Federal y de sus demarcaciones territoriales, a fortalecer sus programas y políticas públicas enfocadas a la promoción, protección, respeto y seguridad de niñas, niños y adolescentes; personas adultas mayores, y personas con discapacidad.

Aprobado en votación económica

18. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la promoción del Día Mundial de las Personas de Talla Pequeña, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a promover ante la Organización de las Naciones Unidas que el 25 de

octubre de cada año se conmemore el Día Mundial de las Personas de Talla Pequeña.

Aprobado en votación económica

19. *Dictamen de punto de acuerdo sobre medidas contra la pornografía infantil, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Ejecutivo Federal a **firmar los acuerdos de cooperación** necesarios con las empresas que prestan el **servicio de Internet**, con la finalidad de implementar mecanismos de seguridad que **impidan el acceso** a los sitios web que contengan, promuevan, difundan o se vinculen con la **pornografía infantil**.

Aprobado en votación económica

20. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas para combatir la explotación de niños y adolescentes por el crimen organizado en la frontera norte, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Procuraduría General de la República un **informe sobre las acciones** que está implementando en el norte del país, en relación a la explotación de **niñas, niños y adolescentes en el tráfico de personas y drogas** de México hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Aprobado en votación económica

21. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la protección de grupos sociales vulnerables, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprueba solicitar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación un informe sobre las acciones y campañas que está implementando para proteger a los grupos sociales vulnerables.

Aprobado en votación económica

22. *Dictamen por el que se aprueba el nombramiento del C. Jorge Carlos Hurtado Valdez como secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprueba solicitar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación un informe sobre las acciones y campañas que está implementando para proteger a los grupos sociales vulnerables.

Aprobado por:

Votos a favor	91	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total	93
EL FUNCIONARIO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE							

23. *Con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento del ciudadano Luis Javier Campuzano Piña como embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en el Reino de Noruega, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.*

Síntesis

Las comisiones constataron que el **C. Luis Javier Campuzano Piña reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado.

Aprobado por:							
Votos a favor	83	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total	85
EL FUNCIONARIO RENDIRÁ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE EN UNA SESIÓN POSTERIOR							

24. Con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento de Agustín Gasca Pliego como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Reino de Suecia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante las Repúblicas de Letonia y Lituania, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.

Síntesis

Las comisiones constataron que el **C. Agustín Gasca Pliego reúne las cualidades necesarias** para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado.

Aprobado por:							
Votos a favor	86	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total	88
EL FUNCIONARIO RENDIRÁ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE EN UNA SESIÓN POSTERIOR							



LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.

- ∞ -

SIENDO LAS 16:41 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014 A LAS 12:00 HRS.

